

“STOCKHOLM JUNIOR WATER PRIZE OF ECUADOR 2019”

1 ANTECEDENTES

SR3 INVENT Cía. Ltda., en adelante SR3, es una empresa de socios ecuatorianos y suizos que se dedica a la elaboración de proyectos y negocios sostenibles en el sector de agua y saneamiento. Estuvimos presentes en la World Water Week Stockholm en el 2017 y 2018, 8vo. Foro Mundial del Agua en Brasil 2018, a través de nuestros aliados suizos Cewas, quienes son parte de la Swiss Water Partnership (Alianza del Agua de Suiza). La presencia en estos eventos internacionales y el fortalecimiento de nuestra red, nos ha permitido ser designados como la organización nacional coordinadora del **STOCKHOLM JUNIOR WATER PRIZE OF ECUADOR**.

El Instituto Internacional del Agua Estocolmo SIWI (por sus siglas en inglés Stockholm International Water Institute) aprovecha su conocimiento y poder de convocatoria para fortalecer la gobernabilidad del agua para un futuro justo, próspero y sostenible. Dentro de los premios que se otorgan anualmente y durante el evento de la World Water Week (Semana Mundial del Agua) se encuentra el Stockholm Junior Water Prize - SJWP (Premio del Agua de Jóvenes Estocolmo), el cual reúne a más de 10.000 participantes de 30 países. El concurso tiene el honor de contar con la presencia de Su Majestad la Princesa Victoria de Suecia como patrocinadora.

El premio consta de dos partes: la competencia nacional y la final internacional. Todos los países participantes organizan su propia competencia nacional. El ganador nacional procede a la final internacional en Estocolmo que tiene lugar durante la World Water Week.

Los concursos nacionales e internacionales están abiertos a jóvenes de entre 15 y 20 años que hayan llevado a cabo proyectos relacionados con el agua cuya importancia ambiental sea comprobada, científica, social o tecnológica. Los proyectos abarcan desde temas locales hasta globales.

Durante la final internacional en la Semana Mundial del Agua, los finalistas se unen activamente a la conferencia mundial a través de una variedad de actividades organizadas. Esto incluye reuniones con investigadores, políticos y medios de comunicación; participación en eventos sociales, educativos y culturales diarios; entrevistas con el jurado internacional, una gira por Estocolmo y, por supuesto, la entrega de premios y la cena de premiación.

SR3 INVENT al trabajar en el área de agua y saneamiento, tiene la convicción que la sensibilización en los jóvenes es la manera de asegurar que las actuales y futuras generaciones tomen en sus manos la oportunidad de generar soluciones que mitiguen el cambio climático y deterioro de recursos hídricos y naturales. Es por esto que impulsa el Stockholm Junior Water Prize of Ecuador con la finalidad de reunir a actores claves de los sectores educativo y ambiental para sensibilizar a la comunidad sobre aspectos ambientales. SR3 se compromete a unir esfuerzos con instituciones, organizaciones y empresas para que el desarrollo de este concurso sea sostenible en el tiempo siempre con la responsabilidad de realizar el proceso con integridad y transparencia. Para el desarrollo del concurso hemos realizado una alianza estratégica con otras instituciones del sector de agua y saneamiento a nivel nacional.

2 JUSTIFICACIÓN

Ecuador es un país rico en recursos hídricos, cuenta con una disponibilidad de 43.500 m³/hab/año, sobre la media mundial que es 10.800 m³/hab/año. Este volumen corre a través de 79 cuencas hidrográficas que posee el país (Secretaría Nacional del Agua, 2009). Esta agua se encuentra distribuida a lo largo de dos vertientes que nacen de la sierra ecuatoriana.

Durante muchos años el tema del manejo del agua se ha limitado casi exclusivamente al manejo de embalses, construcción de canales de riego, drenajes, obras de captación, sistemas de agua potable y alcantarillado. Es decir, se han centrado en la provisión de agua para las diferentes actividades, concentradas en la cantidad de agua que se puede entregar a una determinada población o para una determinada actividad. Sin embargo, Ecuador al igual que la mayoría de países tiene una deuda muy alta en centrar a los esfuerzos que se realizan para mejorar la calidad de agua y retribuir a la naturaleza por los servicios que nos brinda, especialmente, el agua que se vierte producto de actividades industriales, domésticas y agropecuarias (<http://fondosdeagua.org>). Actualmente alrededor del 70% de los ríos en el Ecuador se encuentren en un estado crítico de contaminación (Mosquera X., s.f.).

Según el Censo del 2010 realizado por el INEC existen 1'419.537 jóvenes de 15 a 19 años, cuyas cualidades innatas son:

- Creatividad
- Curiosidad
- Ser críticos
- Ganas de superación, entre otras

Todas estas cualidades se pueden encaminar cuando existen plataformas que les permitan a los jóvenes dar a conocer sus habilidades. SR3 INVENT tiene la convicción de que al iniciar este concurso a nivel juvenil permitirá su empoderamiento para generar soluciones a diferentes problemáticas ambientales y de manejo de recursos hídricos.

Ania Andersch, Directora Stockholm Junior Water Prize, SIWI menciona *“durante su estadía en Estocolmo, los finalistas nacionales aprenden de los líderes actuales de la comunidad mundial del agua. También conocen a compañeros de estudios que comparten una pasión por el agua y la ciencia. Es una oportunidad única en la vida”*.

3 BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo:

Realizar un concurso a nivel juvenil a través del cual se inicie un proceso de sensibilización en la sociedad sobre agua, saneamiento y sostenibilidad. Reunir actores clave para promover el desarrollo y empoderamiento de actividades que están encaminadas a la conservación de los recursos naturales e hídricos. Los objetivos específicos son:

- Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas ambientales y el manejo de recursos hídricos.

- Brindar una plataforma para que jóvenes puedan encontrar soluciones ambientales.
- Promover la investigación aplicada enfocada al manejo sostenible del agua.

2. Tema y Enfoque:

La convocatoria se realizará a todo trabajo de investigación juvenil (15 a 20 años, que esté cursando el colegio, haya concluido el colegio y/o que no esté cursando la universidad) cuyo tema central sea el agua; el proyecto debe tener una importancia ambiental (para la conservación o manejo sostenible) sea comprobada, científica, social o tecnológica, enfocado a:

- La gestión de los sostenible de los recursos hídricos (conservación, uso sostenible, recirculación, prevención de contaminación).
- Proyectos Innovativos enfocados a la Recuperación de Recursos que se encuentran en Residuos que permitan la reducción de la contaminación a fuentes hídricas.
- El tratamiento de aguas, ya sean potables o residuales.
- Manejo social encaminado a la protección del agua.
- Cualquier solución innovadora vinculada a agua.

En el siguiente link, se pueden encontrar ejemplos de proyectos que pueden presentarse: <https://www.watertank.se/alumni-projects/>, además dentro de la página de www.juniorwaterprize-ec.com y redes sociales se irán difundiendo problemáticas y soluciones del manejo de agua; podrán contactarse a: jwp-ec@sr3invent.com para preguntas e inquietudes.

3. Metodología

Metodológicamente las investigaciones del proyecto deberán tener resultados concretos en cualquiera de las siguientes áreas:

- Experimentación científica.
- Desarrollo de tecnología.
- Investigaciones de carácter social.

4. Condiciones y requisitos para participar y categorías:

- Jóvenes** entre **15 y 20 años**, que estén cursando sus estudios secundarios o hayan terminado, que no estén cursando la universidad. Se pueden presentar candidatos individuales o un equipo de hasta 2 estudiantes, estos deben ser los autores del proyecto presentado.
- Tutor/es.** Cada alumno/a o equipo de trabajo debe tener un tutor/a (profesor/a del mismo centro educativo que presenta la investigación). En caso de no pertenecer a una unidad educativa por favor contactarse con jwp-ec@sr3invent.com.
- Revisar la página web** www.juniorwaterprize-ec.com en donde se encontrará el link para el concurso y sus respectivas redes sociales, deben revisar la información que se presente durante la convocatoria: tutoriales y guías.
- En el concurso se presentarán dos categorías de premiación, además de las condiciones planteadas anteriormente según la categoría los requisitos son:

Nacional	Internacional
Ecuatoriano de nacimiento o nacionalizado.	Ecuatoriano de nacimiento o nacionalizado. Nivel de Inglés B2, fluidez en expresión oral y escrita a través de un examen de evaluación.

5. Fase I: Convocatoria

Se debe presentar un formulario que está planteado en el Anexo 1, en este se describirá el resumen de proyecto y contiene la siguiente información:

- Datos de la institución educativa (nombre, dirección, parroquia)
- Datos de la máxima autoridad (nombre, cargo, cédula)
- Datos del/a tutor/a: (nombre, cargo, cédula)
- Datos de estudiantes que presentan el proyecto -máximo 2- (nombre y apellido, edad y cédula)
- Nombre del proyecto
- Categoría a la que aplica: nacional o internacional
- Descripción de la problemática: En un resumen de 500 palabras cuál es el problema en el ambiente, agua y sociedad al que tu proyecto está enfocado.
- Justificación: Resume en 100 palabras ¿Por qué el proyecto planteado es importante para la solución del problema?
- Solución planteada: Resume 500 palabras la solución que creaste, toma en cuenta que evaluamos: importancia, capacidad creativa, metodología, conocimiento de la materia, habilidades prácticas, presentación.
- Metodología: En 200 palabras describe la metodología que utilizaste en la elaboración del proyecto.
- Resultados obtenidos: En 200 palabras describe los resultados obtenidos .

Este formulario debe ser enviado a jwp-ec@sr3invent.com o pueden llenar el formulario en la página web www.juniorwaterprize-ec.com desde el día 10 de diciembre de 2018 hasta las 24:00 el miércoles 20 de marzo 2019.

Dentro de la página web del concurso y redes sociales, se presentará información de la asistencia técnica para la generación de los proyectos, esta asistencia la estará prestando el Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO, SR3 INVENT y la Universidad Regional Amazónica IKIAM. Además para cualquier duda o comentario se podrán comunicar a través de correo electrónico jwp-ec@sr3invent.com.

Además deberá enviar el **Anexo 2 firmado**.

6. Fase II: Semifinalistas

El día 29 de marzo 2019 serán informadas los semifinalistas, sus nombres se publicarán en la página web www.juniorwaterprize-ec.com y redes sociales del concurso. El número de semifinalistas será el 25% del total de inscripciones. Serán contactados mediante la información proporcionada en el formulario. Los semifinalistas pasarán a una fase de desarrollo específico del proyecto por un período de 15 días calendario y serán acompañados por técnicos del Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO, SR3 INVENT y la Universidad Regional Amazónica IKIAM. Esta asistencia podrá ser presencial (en el caso de estar cercanos al IKIAM) o virtual (vía internet, correo electrónico o llamadas por teléfono).

El día 15 de abril 2019 tendrán que enviar su trabajo científico (este formato será entregado a los seleccionados vía correo electrónico) el cual pasará al proceso de selección de finalistas.

7. Fase III: Finalistas

El día 30 de abril 2019 se publicarán los nombres de los finalistas. Ellos elaborarán un poster con asistencia técnica de SR3 INVENT para el evento nacional "Stockholm Junior Water Prize of Ecuador".

8. Evento nacional

El evento de selección de los ganadores de las dos categorías se realizará en Quito el día 15 de mayo de 2019. Para asistir al evento deberán presentar firmado el Anexo 2, que será enviado directamente a los finalistas.

9. Criterios de selección y puntuación:

Un proyecto puede tener un máximo de 115 puntos. Un proyecto se evalúa usando 6 diferentes criterios. Se asigna un puntaje de 1 a 5 (1 es el menor puntaje). El puntaje para cada criterio se multiplica por el factor que se ha asignado a cada criterio.

- A. Importancia
- B. Capacidad creativa
- C. Metodología
- D. Conocimiento de la materia
- E. Habilidades prácticas
- F. Informe y presentación

A continuación, se describe cada uno de los criterios

A. *Importancia*

Puntuación: _____ * 5

Se refiere a la importancia del proyecto en términos científicos, ambientales y sociales en general:

- ¿Es el objetivo del proyecto un reto dentro del manejo de recursos hídricos?
- Es el proyecto científicamente importante (¿Se puede relacionar el nivel científico con la investigación básica y aplicada; y son los resultados replicables?)
- ¿Puede el proyecto contribuir con el mejoramiento de la calidad del ambiente y nivel de vida de las personas?
- ¿El proyecto propone soluciones innovadoras a problemas no resueltos?
- ¿El proyecto incrementa la conciencia sobre problemas del agua?
- ¿El proyecto integra aspectos ambientales y sociales?

B. *Habilidad creativa*

Puntuación: _____ * 4

Demuestra el proyecto creatividad relacionada con:

- Planteamiento del problema
- Solución del problema
- Análisis de información disponible
- Experimentos e investigaciones
- Cómo mediar y concienciar a las partes afectadas del problema
- Inclusión y aplicabilidad a nivel mundial

C. *Metodología*

Puntuación: _____ * 4

- ¿Se tiene una idea clara de los resultados que se quiere conseguir?
- ¿Está bien definido el problema?
- ¿En qué forma ha sido limitado?
- ¿Se ha planeado el trabajo de conformidad con los objetivos?
- ¿Existe información válida con la que se puedan realizar conclusiones?
- ¿Se ha considerado los posibles errores en la interpretación de datos?

- ¿Existen nuevas preguntas o sugerencias para continuar las actividades de investigación?

D. *Conocimiento del tema* Puntuación: _____ * 3

- ¿El estudiante está familiarizado con la literatura y las investigaciones que se realizan en respecto al recurso agua
- ¿Es satisfactoria la lista de referencias bibliográficas? (¿Se ha realizado el trabajo realmente con la lista de referencias bibliográficas utilizada?)
- ¿En qué medida se han consultado otro tipo de fuentes, como el conocimiento popular o ancestral?
- ¿Está el autor del proyecto familiarizado con el tema tratado en su trabajo?
- ¿Tiene conocimiento el autor del proyecto de la investigación actual que se está realizando respecto al recurso agua?
- Terminología utilizada
- ¿Está el autor familiarizado con soluciones alternativas?

E. *Habilidades prácticas* Puntuación: _____ * 3

- ¿El estudiante fue quien hizo su propia presentación?
- ¿Qué ayuda han proporcionado los padres, maestros, profesionales, etc.?
- ¿Se ha aprovechado el material y herramientas disponibles en la institución educativa?
- ¿De dónde se ha obtenido el equipo para la exposición? ¿Fue hecho por sí mismos?
- ¿Qué tan bien se ha utilizado la técnica disponible?

F. *Documento y presentación* Puntuación: _____ * 4

- ¿Puede el estudiante presentar el trabajo de una manera adecuada e informativa, tanto el documento escrito como la presentación durante la exhibición?
- ¿El contenido del trabajo está bien estructurado?
- ¿Dentro del documento presentado, utiliza el texto, ilustraciones, diagramas a un nivel técnico?
- ¿Es la visualización atractiva en cuanto a cualidades especiales y un toque personal?
- ¿Existe una relación entre el material visual y el texto?

10. Premios:

Categoría	Descripción	Premio
Nacional	Mejor proyecto de agua, para jóvenes.	1 año de clases de inglés y luego ingresará directamente a los semifinalistas "categoría internacional" del siguiente año, en este caso 2020.
Internacional	Mejor proyecto agua, para jóvenes con un nivel de inglés B2.	Viaje a Estocolmo, cubierto por la organización del Concurso Nacional. Estos son: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de 3 meses para mejorar su inglés. • 5 charlas de coaching para mejorar sus habilidades blandas para exponer. • Asistencia y apoyo en presentación de materiales para el evento internacional. • Pasaporte. • Trámites de visa. • Pasajes aéreos.

Categoría	Descripción	Premio
		<ul style="list-style-type: none"> • Gastos varios representación (documentos impresos, traje típico Ecuador y otros). • Recibirá un valor de US\$ 350 para gastos externos en Estocolmo. <p>En Estocolmo todos los gastos son cubiertos por SIWI.</p> <p>Un representante del organizador nacional, en este caso SR3 INVENT será quien acompañe al/la estudiante.</p>

11. Resumen de las etapas:

Actividad	Fecha
Convocatoria	Del 10 de diciembre al 20 de marzo 2019
Webinar técnico informativo a través de redes sociales (pueden interactuar los interesados)	19 diciembre 2018 17 enero 2018 14 febrero 2018 14 marzo 2018
Videos cortos informativos	24 enero 2018 19 febrero 2018 05 abril 2018
Comunicación de semifinalistas	29 de marzo 2019
Presentación de informes específicos por parte de semifinalistas	15 de abril 2019
Comunicación de finalistas	30 de abril 2019
Evento nacional	15 de mayo 2019

ANEXO 1 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Al llenar los siguientes datos, la máxima autoridad de la institución educativa autoriza la participación de un equipo de estudiantes (máximo 2) y un profesor tutor en el “**Sotockholm Junior Water Prize 2019**”.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nombre:		
Dirección:		
Parroquia:		
DATOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD		
Nombre:	Cargo:	Cédula:
DATOS DEL/A TUTOR/A		
Nombre:	Cargo:	Cédula:
DATOS DE ESTUDIANTES QUE PRESENTAN EL PROYECTO		
Nombre y apellido	Edad	Cédula
INFORMACIÓN DEL PROYECTO		
Nombre del proyecto:		
Categoría aplica:	Nacional <input type="radio"/>	Internacional <input type="radio"/>
Problemática: (resume en 500 palabras cuál es el problema en el ambiente, agua y sociedad al que tu proyecto está enfocado)		
Justificación: (resume en 100 palabras ¿Por qué el proyecto planteado es importante para la solución del problema?)		
Solución: (resume en 500 palabras la solución que creaste, toma en cuenta que evaluamos: importancia, capacidad creativa, metodología, conocimiento de la materia, habilidades prácticas, presentación)		
Metodología: (en 200 palabras describe la metodología que utilizaste en la elaboración del proyecto.)		
Resultados obtenidos: (en 200 palabras describe los resultados obtenidos)		

ANEXO 2
FORMULARIO DE CESIÓN DE DERECHOS DE VOZ E IMAGEN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Comparecen a la celebración de la presente Cesión de Derechos, por una parte Adriana Bucheli Directora Nacional de Comunicación del Ministerio de Educación, y con cédula de ciudadanía No. 1709416802 y domiciliado/a en la ciudad de Quito cantón Pichincha, quién en adelante se le denominará el “MINEDUC”, y el señor/a Stefan Breitenmoser – Gerente General SR3 INVENT, con cédula de ciudadanía No. 1756610752 y domiciliado en Quito; por otra parte,padre y/o madre o representante legal del niño/a y/o adolescente de nombres.....de años de edad, a quién en adelante se le denominara “CEDENTE”. Por este contrato y expresamente:

Manifiesto mi conformidad expresa y autorización para que el Ministerio de Educación y a SR3 INVENT, entidades que se encuentran realizando material audiovisual inherentes a los objetivos específicos de donde se muestran imágenes en la que interviene mi representado/a. Así también autorizo al Ministerio de Educación y a SR3 INVENT, a utilizar indistintamente todas las imágenes, fotografías, videos, vídeos con voz, material gráfico, etc., (en adelante “las Imágenes”) o parte de las mismas en las que mi hijo/a y/o representado/a, intervino, intervenga como actor, modelo, entrevistado, entrevistador, y/o participante principal y secundario, respetando la protección de estos datos conforme el Código de la Niñez y Adolescencia, cuya finalidad es la comunicación y difusión de todos los programas educativos del de SR3 INVENT.

A la vez, autorizo la comunicación o cesión de las Imágenes que el Ministerio de Educación y SR3 INVENT consideren oportunas, con el mismo objeto indicado en el apartado anterior, informándole expresamente que en algunos casos para dicha cesión se realizarán transferencias internacionales de datos podrán ser comunicados a terceros sin el consentimiento del titular de los mismos siempre que esta comunicación se limite a esta finalidad.

Esta autorización tiene alcance a fin de que el Ministerio de Educación y SR3 INVENT, puedan utilizar las imágenes utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación, todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar al derecho de los niños, niñas y adolescentes como al honor, a la intimidad personal y familiar, a la moral y/o al orden público, y a la propia imagen en los términos previstos en la Constitución de la República del Ecuador aprobada en Montecristi y en la legislación vigente en cada país.

Esta Cesión de Derechos, no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes y expresiones, o parte de las mismas, en las que apareció o aparece mi hijo/a o representado/a, como actor, modelo, entrevistado, entrevistador, y/o participante principal y secundario, por lo que se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado, entendiéndose que las versiones vertidas en las que apareció o aparece mi hijo/a o representado/a en la producción que se realizó y realice son de mi entera responsabilidad, por tanto estas las hago de manera voluntaria y sin que exista amenaza o coerción alguna en mi contra ya sea de parte de la Directora Nacional de Comunicación o de algún funcionario del Ministerio de Educación o de SR3 INVENT.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, firman el presente documento en dos ejemplares de igual valor y contenido a los, del mes de, de 2018.

Firma Padre y/o Representante Legal

Nombre:

C.C.